

eI MERCANTIL

Juan Miguel Sánchez releva a Enric Ticó en la presidencia de la Fundación Cetmo

El nombramiento será oficial el próximo día 7 de noviembre, fecha en la que los patronos del organismo se reunirán en Madrid para aprobar la decisión

El patronato de la Fundación Cetmo tiene previsto aprobar el nombramiento de Juan Miguel Sánchez como presidente de la institución el próximo 7 de noviembre en una reunión que se celebrará en Madrid. Juan Miguel Sánchez relevará en el cargo a Enric Ticó, que ha decidido ceder la presidencia de la Fundación Cetmo, cargo que ocupaba desde 2012, aunque se mantendrá como vocal de la misma.

La figura de Juan Miguel Sánchez genera consenso entre los patronos de la entidad, conformada por el ministerio de Fomento, la Generalitat de Catalunya, Feteia, Agencia Tributaria, Puertos del Estado, puerto de Barcelona, Anave, CETM, Cámara de Comercio de Barcelona y Fenebús. Juan Miguel Sánchez es actualmente vocal de la Fundación Cetmo y también del Consejo Nacional de Transporte Terrestre y miembro del Think Tank Movilidad de la Fundación Corell. En su trayectoria profesional en el seno del ministerio de Fomento, ha desempeñado diversos puestos de responsabilidad, entre los que destacan la dirección general de Transporte Terrestre. Con posterioridad, también ha sido presidente del Comité de Regulación Ferroviaria y Aeroportuaria de España. Además, ha formado parte de diversos órganos empresariales públicos. En el seno de la Fundación Cetmo, había ocupado una vicepresidencia y, hasta su elección como próximo presidente, participaba en ella como vocal.

Juan Miguel Sánchez cuenta con una dilatada trayectoria ligada al sector del transporte y la logística

El Centro para el Estudio del Transporte en el Mediterráneo Occidental (Cetmo) se creó en 1985 por decisión de los países de la región, a iniciativa del Gobierno español y en respuesta a las recomendaciones de la Conferencia de Ministros de Transportes de los países del Mediterráneo que tuvo lugar en Salónica (Grecia) con el patrocinio de Naciones Unidas. El entonces ministerio español de Transportes y la Generalitat de Catalunya acordaron la creación de una oficina administrativa base para Cetmo. En 1988, las principales

eI MERCANTIL

organizaciones y asociaciones profesionales representativas del transporte español, junto con estas administraciones, decidieron apoyar e impulsar las actividades de Cetmo, en su papel de organismo básico para la cooperación en materia de transportes en el Mediterráneo, dotándolo de personalidad jurídica propia. Nace así la Fundación Cetmo, una fundación privada sin ánimo de lucro, de ámbito estatal.

Cetmo tiene como objetivo fundamental “la cooperación para la mejora de las condiciones del transporte entre los países del “Sur de Europa y del Magreb, mediante el estudio de las infraestructuras, de los flujos y de la legislación del transporte, así como el desarrollo de iniciativas para su facilitación”, según reconoce el propio organismo. Además, constituye un objetivo específico “el estudio y la difusión de las tendencias logísticas y tecnológicas que inciden en la posición estratégica y en la mejora de la capacidad competitiva y de la calidad de servicio del transporte de mercancías y viajeros en los países del área”.